

Valoración de los Presupuestos Generales de la CAPV y Navarra

Mikel Noval

Julene Gabiola

Gabinete de Estudios de ELA

VALORACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS GENERALES DE LA CAPV Y NAVARRA

Gabinete de estudios de ELA

0. PRESENTACIÓN	3
1. ANÁLISIS DE LOS PRESUPUESTOS DEL GOBIERNO VASCO PARA 2003: UN DEBATE AUSENTE	4
0. Introducción: importancia y realidad de los presupuestos	4
1. Lo que queda fuera de los presupuestos de la CAPV	4
2. Ingresos: aportación de las Diputaciones y Emisión de Deuda del Gobierno	6
3. Los presupuestos de 2003, una visión general del gasto del gobierno vasco	8
4. El Gasto Público en Sanidad	10
5. El Gasto Público en Educación	10
6. Renta Básica	11
7. Gasto en vivienda	11
8. Política Industrial y Energética	12
9. Transportes y Obras Públicas	13
10. Política de Personal	14
11. Conclusiones	14
2. VALORACIÓN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE NAVARRA PARA 2003	18
0. Introducción	18
1. El Proyecto de Presupuestos de 2003	18
2. Ingresos: la política fiscal	19
3. Departamento de Economía y Hacienda. Convenio Económico	21
4. Gasto Público en Sanidad	21
5. Gasto Público en Educación y Cultura	22
6. Gasto Público en Vivienda	23
7. Renta Básica	24
8. Conclusión	24

También este año, tal y como ha ocurrido en los anteriores, hemos vivido en diciembre la disputa de aceptar-no aceptar los presupuestos entre los componentes del gobierno y de la oposición, tanto en la Comunidad del País Vasco como en Nafarroa. Esta labor, la más importante que tiene el Parlamento, viene proporcionando muchos comentarios durante los últimos años. De todas formas, al igual que ocurre en muchos otros temas, los rifi-rafes entre los distintos grupos e intereses han ocultado el verdadero contenido de los presupuestos, así como los verdaderos intereses que se esconden tras el mismo. Aunque el contenido de los presupuestos es importante, ha dejado de ser debatido con un razonamiento lógico y un objetivo de mejora de la sociedad. De hecho, se han convertido en una parte más del juego político de los distintos partidos.

El contenido de los presupuestos es un elemento clave en el que se muestra el modelo de sociedad que quiere desarrollar un gobierno. ELA considera que es fundamental analizar y valorar la acción de los gobiernos en una materia de esta importancia, que tiene una repercusión directa en las condiciones de vida de la inmensa mayoría de la sociedad (educación, sanidad, política de vivienda, renta básica, etc.). Este es el objetivo de este documento.

Hay que considerar, en cualquier caso, que ni el propio análisis del contenido de los presupuestos es fiel reflejo de lo que ocurre en realidad. Por una parte se encuentran los cambios que las distintas partidas sufren a lo largo del año. Por otra, está la política de desgravaciones fiscales impulsada en los últimos años por las instituciones vascas, que tienen como consecuencia una importante reducción en la recaudación de impuestos. Esta desgravaciones, por una parte, favorecen más a las rentas más altas que a las bajas, y por otra, esa cantidad que se deja de recaudar, podría utilizarse para aumentar el gasto social. Las instituciones de Hego Euskal Herria están dejando claro que su objetivo es reducir el peso que los Gobiernos tienen en la economía, pero reflexiones como esta, por desgracia, quedan ocultos tras las anécdotas que aparecen en la opinión pública al hablar de presupuestos.

ANÁLISIS DE LOS PRESUPUESTOS DEL GOBIERNO VASCO PARA 2003: UN DEBATE AUSENTE

0. INTRODUCCIÓN: IMPORTANCIA Y REALIDAD DE LOS PRESUPUESTOS

Los presupuestos del Gobierno Vasco para 2003 fueron sorprendentemente aprobados en el Parlamento Vasco el pasado 27 de diciembre, a pesar de que los grupos que apoyan a dicho Gobierno están en una situación minoritaria (36 frente a 39 votos) y de que la oposición había dejado clara su intención de rechazar los presupuestos.

Esta situación paradójica fue resultado de varias casualidades y de una lamentable actuación de los grupos de la oposición, que ha dado la victoria al gobierno en el tema presupuestario, lo que le permite evitar seguir un año más sin unos presupuestos aprobados. Los últimos aprobados databan del año 2000, lo que era de muy difícil justificación democrática. No es razonable que un gobierno se mantenga de manera permanente sin unos presupuestos aprobados.

1. LO QUE QUEDA FUERA DE LOS PRESUPUESTOS DE LA CAPV

a) Resto de instituciones de la capv.

La capacidad de actuación del Gobierno Vasco se limita a determinadas áreas del gasto público. Son las Diputaciones Forales de los tres Territorios Históricos las que tienen capacidad normativa y recaudatoria de los impuestos, y las que mediante aportaciones al Gobierno, le transfieren parte de sus recaudaciones. Por tanto, lo que hace referencia a las políticas fiscales o a ciertas áreas de gasto (servicios sociales o infraestructuras, por ejemplo) queda fuera de la acción del Gobierno Vasco.

Durante los últimos años, las Diputaciones están llevando a cabo una política que se basa cada vez más en desgravaciones fiscales, disminuyendo con ello, la presión fiscal. Esto significa que cada vez se destina una menor parte de la riqueza generada al sector público, disminuyendo con ello las posibilidades del gasto público, a la vez que una mayor parte de esa riqueza se queda en manos privadas. Esta política ha sido apoyada e incluso diseñada en algunos casos por el propio Gobierno Vasco.

b) Materias pendientes de transferencia y financiadas por el Gobierno Vasco

Uno de los temas que sí han tenido una trascendencia pública en el debate presupuestario ha sido el que hace referencia a la intención del Gobierno Vasco de cuantificar la cantidad de dinero que el mismo destina a cubrir transferencias que todavía están en manos del Gobierno español, en relación al compromiso asumido por el Lehendakari en el Pleno del Parlamento el 27 de septiembre de 2002.

Sin embargo, este compromiso se queda en el presupuesto en un apartado que se denomina "Anexo sobre materias pendientes de transferencia por parte del Estado", que se recoge dentro del tomo titulado "Memoria explicativa, en la que se cifra en 168 millones de euros el coste asumido por las competencias no transferidas. El Departamento al que el Gobierno más presupuesto destina en materias no transferidas es el de Educación e Investigación, con 92 millones de euros; le seguiría el de Trabajo y Empleo con 59 millones.

MATERIAS	CANTIDADES
EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN	92.082.437
TRABAJO Y EMPLEO	58.933.725
INFRAESTRUCTURAS Y MEDIO AMBIENTE	8.005.678
AGRICULTURA Y PESCA	4.922.149
CULTURA	4.054.236
JUSTICIA	410.000
TOTAL	168.408.225

Fuente: Gobierno Vasco

Tras esta valoración, el texto de la memoria cita que "El importe económico de dicha aportación debería reducir, en consecuencia, la cuantía del Cupo a pagar al Estado". Pero a continuación, en lugar de plantear la solución de este problema en el momento, mediante la confrontación con el Estado, si fuera necesario, acaba diciendo que "supondrá...un esfuerzo económico adicional, un esfuerzo que,...se incorpore en una futura negociación con el Estado como una cantidad a compensar o regularizar". Es decir, en lugar de plantear la negociación en el Cupo de 2003 la cuestión se queda en una especie de apunte contable como cuestión a negociar en un futuro, sin fecha concreta.

Pero es que, además, la memoria explicativa no es un texto que se apruebe en el Parlamento, ya que no figura ni en el texto articulado ni en las partidas presupuestarias, que son los aspectos que se discuten y aprueban.

2. INGRESOS: APORTACIÓN DE LAS DIPUTACIONES Y EMISIÓN DE DEUDA DEL GOBIERNO

Nota explicativa

A la hora de analizar las partidas recogidas en los presupuestos, además de estudiar las cifras, vamos a realizar una comparación con el año anterior, para lo que normalmente analizaremos la previsión de cierre de gasto de 2002, elaborada por el Gobierno Vasco. Debido a que en ocasiones no todo lo recogido en las partidas fue gastado en 2002, en estos casos también analizaremos el presupuesto actualizado de 2002.

En los casos en los que se analizan años anteriores al 2002, se recogen las cifras de obligaciones reconocidas, que recogen el gasto que realmente se realizó durante esos años.

Es decir, analizamos la siguiente información:

- Los presupuestos de 2003- Para 2003 valoramos las dotaciones económicas recogidas en el presupuesto aprobado.
- La previsión de cierre de 2002- Para 2002 partimos de la previsión que hizo el Gobierno de lo que en cada partida iba a gastar. Es el dato más relevante con el que comparar los presupuestos de 2003, ya que es una estimación de lo que realmente se iba a gastar.
- El presupuesto actualizado de 2002- Las partidas del presupuesto van sufriendo diversas modificaciones a lo largo del año, por lo que en muchos casos el presupuesto de los distintos programas (es decir, la cantidad que se puede gastar en ellos) es diferente a principios o a finales de año.
- Para 2001 o años anteriores, lo realmente gastado.

2002: Superávit y no emisión de deuda

Si bien el Gobierno no pudo aprobar los presupuestos para 2002, en la memoria explicativa que presentó en el proyecto de los mismos recogía literalmente que "La Administración de la Comunidad Autónoma de Euskadi presentará durante el ejercicio 2002 un Déficit por operaciones no financieras (Ingresos no financieros menos Gastos no financieros) de 10,3 millones de euros, lo que representa un 0,023% en relación al PIB de la comunidad Autónoma de Euskadi".

Sin embargo, la previsión de liquidación del presupuesto de la CAPV del ejercicio 2002 presenta un superávit de 47,7 millones de euros, que representa un 0,11% del PIB, lejos del déficit previsto en el proyecto los presupuestos de 2002.

La realidad ha sido que la aportación de las Diputaciones Forales a lo largo de 2002 (procedente de su recaudación de impuestos) ha sido mayor que la que estimaba el Gobierno en el momento de realizar la previsión para 2002, por lo que no ha sido necesaria la emisión de deuda.

De este modo se confirma la valoración que ELA hizo hace un año, en la que calificábamos de operación de imagen la presentación de un presupuesto con un cierto nivel de déficit y con emisión de deuda, para dar la impresión de que se iba a hacer una política más expansiva. Lo cierto es que ello no ha sido así.

De esta forma, la deuda viva a finales de 2002 se situó en 1.163 millones de euros es decir, un 2,66% del PIB.

Cabe decir que en 2001, el Gobierno Vasco optó por sustituir la emisión de deuda pública por una línea de crédito. Es decir, la posibilidad de solicitar un préstamo, que aunque no se haga, se contabiliza como deuda viva. Esto tiene dos efectos, y es que además de abultar artificialmente la cantidad de deuda pública, se da otra forma más de privatización, al pasar de ser una deuda destinada al público, a un préstamo gestionado por entidades financieras. La quinta parte de la cuantía que aparece contabilizada como deuda viva corresponde a los 240 millones de dicha línea de crédito.

Previsión y expectativas para 2003

El Proyecto de Ley de Presupuestos para 2003 presenta un déficit por operaciones no financieras de 237 miles de euros, un 0,0005% del PIB. Sin embargo, lo ocurrido en 2002, año en el que se prevé acabar con superávit partiendo de un supuesto de déficit mucho mayor que el presupuestado para 2003, nos lleva a pensar que en 2003 se volverá a dar superávit.

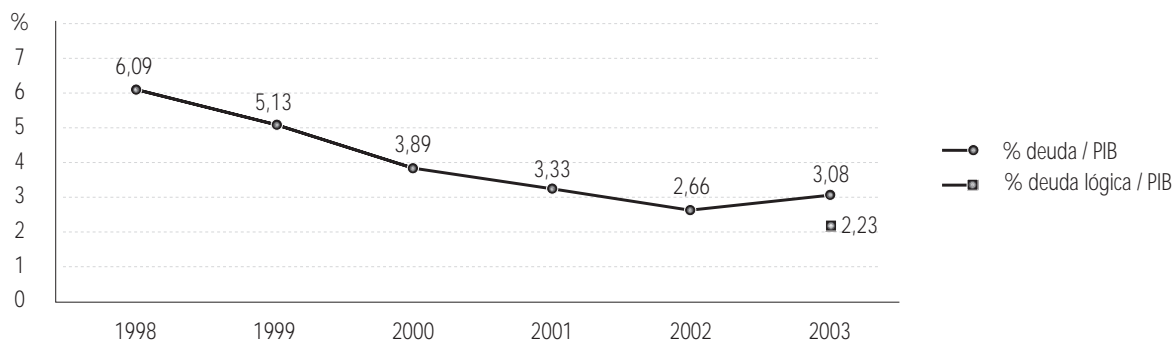
También nos lleva a pensar que al igual que en 2002 se preveía emitir una deuda de 366 millones de euros que no se emitieron, los 390 millones recogidos como máximo posible a emitir en 2003 tampoco se van a emitir. De ser esto así, la deuda viva representaría a finales de 2003 el 2,23% del PIB, en lugar del 3,08% que representaría en caso de emitirse la deuda máxima autorizada.

Evolución de la deuda viva en los últimos años

En el gráfico que sigue se puede observar la evolución que ha experimentado el peso de la deuda viva de la CAPV respecto a la riqueza generada cada año desde 1998. El descenso del mismo no tiene excepciones para los años analizados.

En 1998 la deuda viva del Gobierno Vasco representaba un 6,09% del PIB. 4 años después, es decir, a finales de 2002, ese porcentaje había descendido a menos de la mitad, hasta el 2,66% mencionado anteriormente. Esto significa que en los últimos años el Gobierno Vasco ha optado por realizar una política de reducción de la deuda pública en lugar de plantear la extensión del gasto social.

EVOLUCIÓN DE LA DEUDA VIVA DEL GOBIERNO VASCO EN RELACIÓN AL PIB. 1998-2003. CAPV



En la memoria explicativa de los presupuestos de 2003 se recoge que "se trata de respetar la política recomendada por la Unión Europea en lo relativo al equilibrio presupuestario en términos de capacidad o necesidad financiera". Sin embargo, en la UE, con el objetivo de hacer frente a la situación de desaceleración económica, se ha pospuesto el objetivo de déficit cero; no así en la CAPV, donde la meta del déficit cero parece ser algo incuestionable. El Gobierno Vasco, por tanto, prima el equilibrio presupuestario ante dar respuesta a necesidades sociales que se dejan sin cubrir.

3. LOS PRESUPUESTOS DE 2003, UNA VISIÓN GENERAL DEL GASTO DEL GOBIERNO VASCO

El Gobierno Vasco ha presupuestado un gasto total de 6.185 millones de euros para 2003, lo que representa un aumento de tan sólo un 3,51% en relación a la previsión de gasto de 2002. Esto supone que el peso del gasto del Gobierno Vasco disminuye en la economía, pasando del 13,67% del PIB en 2002 al 13,46% en 2003.

Entre el Departamento de Sanidad y el de Educación representan el 60% del gasto del ejecutivo. Que el peso del gasto social sobre el total del presupuesto sea alto no es un indicador de que dicho presupuesto sea progresista o social, a pesar de que la propaganda del gobierno nos trate de convencer de ello. Es, simplemente, un reflejo del reparto competencial existente en la CAPV, en la que otras materias están en manos de las Diputaciones o de los ayuntamientos. Para ver si la política que se hace es o no social hay que compararse con la Unión Europea, y ahí el Gobierno Vasco sale mal parado.

El incremento experimentado por Educación respecto a la previsión de 2002 es similar a la media, mientras que el de Sanidad crece un 5,98%. El tercer departamento en importancia es el de Interior, que se lleva el 7,13% del gasto, si bien su dotación presupuestaria desciende un 9,5% respecto a la previsión de gasto de 2002.

Hay apartados que han experimentado grandes disminuciones respecto a la previsión de cierre de 2002, como son el de Deuda Pública (24,77%, debido tanto a la reducción de la deuda viva como a la disminución experimentada por los tipos de interés) o el de Agricultura y Pesca (%16,7%).

El apartado que calificamos como Resto es el que mayor aumento experimenta, en un 130,92%. Ello se debe en parte a que en la negociación de la Ley de Aportaciones se llegó a un acuerdo entre las Diputaciones Forales y el Gobierno, que, básicamente supone:

- Un mantenimiento del porcentaje de los ingresos de las haciendas forales que va a parar al Gobierno Vasco.
- La creación de un programa de financiación de diversas inversiones públicas para el quinquenio 2003-2007, de las cuales corresponde al Gobierno financiar un 70,44%. Esto equivale en los presupuestos anuales del ejecutivo a 84,5 millones de euros.

La otra razón que explica este incremento es que en el concepto denominado "diversos departamentos" (cuantías a repartir entre diversos departamentos) el gasto presupuestado crece mucho porcentualmente.

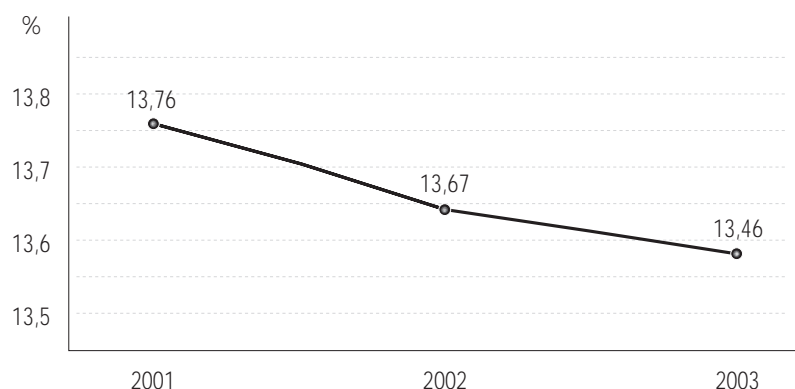
LOS PRESUPUESTOS DE 2003 POR DEPARTAMENTOS. GOBIERNO VASCO

	Miles €	%/total	Incr 03-Prev.02 (%)
SANIDAD	2.005.005	32,42	5,98
EDUCACION	1.710.000	27,65	3,54
INTERIOR	441.162	7,13	-9,50
JUSTICIA, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL	348.097	5,63	12,05
INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO	274.609	4,44	-4,13
DEUDA PUBLICA	228.000	3,69	-24,77
RESTO	226.059	3,65	130,93
CULTURA	200.674	3,24	3,18
VIVIENDA Y ASUNTOS SOCIALES	186.761	3,02	21,40
TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS	179.872	2,91	-5,07
HACIENDA Y ADMINISTRACION PUBLICA	144.263	2,33	-9,37
AGRICULTURA Y PESCA	139.758	2,26	-16,74
ORDENACION TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE	100.740	1,63	23,87
TOTAL	6.185.000		3,51

Fuente: Gobierno Vasco

En el gráfico siguiente se puede observar la evolución del peso del Gobierno Vasco en la economía desde 2001. Si bien los datos de 2002 constituyen una previsión, no ocurre lo mismo con los de 2001, año en el que se constituyó el gobierno en vigor, y en el que el peso del gobierno representó en 13,76% del PIB. Por tanto, de 2001 a 2003, el peso del gobierno en la economía desciende 3 décimas.

PESO DEL GOBIERNO VASCO EN LA ECONOMÍA. 2001-2003. (% SOBRE EL PIB)



4. EL GASTO PÚBLICO EN SANIDAD

Sanidad vuelve a ser el Departamento con mayor dotación presupuestaria, en concreto, 2.005 millones de euros, y constituye el 32,42% del gasto total del Gobierno. El Departamento experimentará de esta forma un aumento del 5,98% en 2003 (siempre respecto a la previsión de cierre de 2002). Sin embargo, el peso del departamento de Sanidad en la economía permanece prácticamente constante (4,32% en 2002 y 4,33% en 2003).

El sistema de salud vasco tiene fama de tener un buen funcionamiento. Ello no se debe sin embargo a un alto grado de gasto en el mismo. De hecho, según los últimos datos de los que disponemos, los de 1999, ningún país de la Unión Europea destina un porcentaje tan bajo del PIB como la CAPV al gasto público en salud. El más bajo sería Grecia, con un 4,7% del PIB; en ese mismo año, en la CAPV se destinó un 4,36% del PIB al gasto en sanidad. Si bien el porcentaje de gasto destinado a un departamento no tiene porqué ser el fiel reflejo de su cobertura, es indicativo del esfuerzo que un gobierno está dispuesto a efectuar en esa materia.

5. EL GASTO PÚBLICO EN EDUCACIÓN

El siguiente departamento en importancia es el de educación, que asciende a 1.710 millones de euros en 2003 (un 27,65% del total de gasto). La dotación en educación experimenta un aumento de tan sólo un 3,5% respecto a la estimación de cierre de 2002, con lo que, como ocurre con el gasto total, también en este caso su peso en la economía desciende (3,78% del PIB en 2002 y 3,72% en 2003).

Si volvemos a comparar los últimos datos del porcentaje de gasto público dedicado a educación con los países de la Unión Europea, de nuevo los datos de 1999, vemos que también en este caso la CAPV se coloca en la cola. De hecho, en este año, en la CAPV se destinó un 3,95% del PIB a educación (0,23 puntos más que lo que se ha presupuestado para 2003), y tan sólo Grecia dedicaría un menor porcentaje del PIB al gasto en educación, con un 3,44%.

Es llamativo el gran descenso que recoge el presupuesto de 2003 para la Euskaldunización del sistema educativo. Se han presupuestado 17,35 millones de euros menos de lo que se recoge en la previsión de cierre de 2002. Es decir, el presupuesto presenta un descenso del 34,5% a este concepto respecto a la previsión de gasto en 2002. De esta forma, disminuye el peso de esta partida en el PIB del 0,12% en 2002 al 0,07% en 2003.

En relación a Educación Infantil y primaria, la dotación es de 526 millones de euros, tan sólo un 3,72% más que en 2002. Esto supone pasar de representar un 1,16% del PIB en 2002 a representar un 1,14% del mismo en 2003. Estos hechos muestran la falta de voluntad del Gobierno de dar salida a la problemática de dar respuesta a todas las necesidades sociales de cubrir todas las plazas necesarias para el ciclo de 0 a 3 años. La extensión de la educación infantil en la red pública en todo el ciclo sólo se puede realizar aumentando las dotaciones económicas, cosa que no aparece en este presupuesto para 2003.

6. RENTA BÁSICA

Los presupuestos aprobados recogen una elevación de la cuantía de la renta básica para las personas que viven solas del 79 al 81% del Salario Mínimo Interprofesional (SMI). Sin embargo, no se modifica la escala aplicable para el resto de componentes de la unidad convivencial ni se elimina el tope del 125% del SMI por unidad convivencial.

Esta modificación no va tener ninguna repercusión real sobre las percepciones de quienes cobran la renta básica, ya que en los tres territorios se han aprobado porcentajes superiores a ese 81%.

Por tanto, la renta básica va a sufrir una pérdida de poder adquisitivo en 2003, al estar referenciada en el Salario Mínimo Interprofesional, y debido la política del gobierno español de que dicho SMI crezca menos que la inflación (un 2% de pérdida de poder adquisitivo para 2003).

ELA propuso en su día establecer una renta básica en función de la escala siguiente:

- Para unidades con una sola persona mayor de 18 años, la cuantía de la renta básica será el SMI.
 - Por cada componente adicional de más de 18 años se añadirá el 50% del SMI.
- Creemos que esta propuesta es perfectamente aplicable en la actualidad.

7. GASTO EN VIVIENDA

La dotación presupuestaria para 2003 es de 131,9 millones de euros, un 28,2% más que la previsión de gasto en 2002. Sin embargo, este aumento no es un hecho

positivo, ya que se debe a que el Departamento de Vivienda del Gobierno Vasco no gastó en 2002 todo lo que le permitía el presupuesto.

De hecho, el presupuesto actualizado al tercer trimestre de 2002 para Vivienda era de 126 millones de euros, y la previsión de cierre es de tan sólo 103 millones. Ello se traduce en que el Departamento de Vivienda ha dejado sin gastar el año pasado 23 millones de euros (3.827 millones de pesetas).

Esto ocurre a pesar del creciente problema que supone el acceso a una vivienda en la sociedad vasca y al crecimiento incesante que están experimentando los precios de la vivienda, quedando de esta forma sin cubrir una parte creciente de las necesidades de la población. Mientras tanto, según el último informe sobre Necesidad y Demanda de Vivienda en la CAPV, en 2001 había una necesidad de 109.000 viviendas (71.000 de acceso y 38.000 de cambio). El precio máximo asumible por quienes necesitan acceder a una vivienda es de 103.000 euros de media, mientras que el máximo asumible por quienes necesitan cambiar es de 112.000 euros. Sin embargo, el precio medio de la vivienda libre es de 202.000 euros, casi el doble del máximo asumible por quienes necesitan una vivienda. Esto refleja con toda crudeza la gravedad del problema, y exige una actitud mucho más activa por parte de las administraciones para garantizar el derecho de todas las personas a acceder a una vivienda digna.

8. POLÍTICA INDUSTRIAL Y ENERGÉTICA

La memoria explicativa del proyecto de presupuestos de 2002 recogía que "queremos, en el ámbito del gasto público, continuar priorizando las reformas estructurales e impulsando la economía y el empleo para seguir construyendo entre todos una sociedad más justa y solidaria, bajo el mantenimiento del principio del equilibrio presupuestario, como elemento que permita la actuación de la Administración como un factor anticíclico, equilibrador, respecto de la evolución de la actividad económica". Sin embargo, y a pesar de las bonitas palabras, el gasto en política industrial en 2002 disminuyó un 20,8% respecto a 2001.

La dotación presupuestaria aprobada para política industrial en 2003 asciende a 106 millones de euros, también un 8,4% menos que la estimación de gasto en 2002.

Los presupuestos destinan a Política y Desarrollo Energético 8,7 millones de euros, de los que tan sólo 240.405 (2,9% de las transferencias y subvenciones operaciones de capital) se destinan a entidades del Sector Público y 8.144.010 (97,1%) a empresas privadas, lo que confirma la frase de "La iniciativa privada llevará a cabo la mayor parte de las inversiones" que se recoge en la memoria del apartado de Política y Desarrollo Energético.

Dentro de las transferencias a empresas privadas, 5.944.010 (73%) se destinan a la construcción de Proyectos energéticos, 1.600.000 (19,6%) a eficiencia energéti-

ca y tan sólo 600 (7,4%) a energías renovables; esto muestra la preferencia de la política del Gobierno hacia la generación de energías más contaminantes en detrimento de las renovables.

POLÍTICA Y DESARROLLO ENERGÉTICO

CONCEPTO	PARTIDA
Gastos de personal	227.537
Gastos de funcionamiento	61.800
Ejemplificación de la Administración Vasca en eficiencia energética	60.100
Transf. y subv. a entidades del Sector Público Vasco	240.405
Transf. y subv. a empr. Priv. proyectos energéticos, promoción económica	5.944.010
Transf. y subv. a empr. Priv. promoción inversiones eficiencia energética	1.600.000
Transf. y subv. a empr. Priv. promoción inversiones renovables	600.000
Total	8.733.852

Fuente: Gobierno Vasco

El Plan Estratégico Euskadi 3E-2005 marcaba como objetivo para el periodo 1999-2005 el mejorar la tasa de autoabastecimiento eléctrico hasta el 82%. Parece desprenderse de los presupuestos que en 2003 entrará en vigor el nuevo Plan Estratégico de Euskadi 3E-2010, con el objetivo de conseguir una tasa de autoabastecimiento superior al 82% previsto para 2005, pero no se especifica cuál tiene que ser este nivel. Aumentar la generación de energía hasta el 100% del autoabastecimiento podría ser aceptable, pero no más allá de este porcentaje.

En los presupuestos se dotan de partidas económicas a distintos proyectos de generación de energía, pero tampoco se especifica qué nivel de autoabastecimiento se irá consiguiendo con la construcción de éstos. Nos parece que este nivel tiene que estar lo suficientemente especificado y que tiene que ser de obligado cumplimiento; nos parecería completamente rechazable que se vayan construyendo distintas plantas sin control del nivel de producción que se va logrando, y que el nivel que se considera como objetivo a conseguir vaya cambiando con propuestas de empresas de generación eléctrica, o que se llegue a un nivel superavitario y luego se destine el excedente a exportar.

9. TRANSPORTES Y OBRAS PÚBLICAS

Los presupuestos de 2003 recogen una dotación presupuestaria de 2.354.928 euros para la nueva red ferroviaria de la CAPV, o llamado por su nombre, el tren de alta velocidad o "Y" vasca. El proyecto del futuro tren de alta velocidad es una opción que, aparte de sus impactos ambientales, no aporta una solución al problema de las mercancías, que es del todo prioritario trasvasar de la carretera al ferrocarril.

La alta velocidad es una opción ferroviaria destinada a trasladar pasajeros y no mercancías, y no responde a las necesidades del país. A pesar de las protestas y

movilizaciones de diversos grupos que solicitan un debate y la participación social o de quienes se oponen a este proyecto, el Gobierno Vasco parece estar dispuesto a llevarlo a cabo, haciendo caso omiso de las demandas sociales.

Por otra parte, se produce una descoordinación del Gobierno y Diputaciones en materia de infraestructuras. Así por ejemplo, la Diputación de Bizkaia impulsa planes de carreteras, como la Supersur, a la hora de dar salida hacia la meseta a las mercancías que llegan al superpuerto. Esta actuación va en contra de lo que recoge el gobierno en su Programa Marco Ambiental en relación al trasvase del transporte privado al colectivo, ya que la construcción de nuevas carreteras tan sólo incentiva más el uso del coche. No existe en la CAPV un plan general de transporte en su totalidad, que coordine las actuaciones en los distintos medios de transporte. Ello resulta en actuaciones que en lugar de coordinarse y apoyarse, empujan en sentidos opuestos y se obstaculizan unos a otros.

10.POLÍTICA DE PERSONAL

La ley de presupuestos aprobada recoge en el artículo 14 que "Con carácter general, la modificación de las plantillas presupuestarias mediante la creación de nuevas dotaciones de personal requerirá la consiguiente amortización de las dotaciones necesarias de manera que no represente superior coste anual bruto", o dicho en otras palabras, que no se podrán crear nuevos puestos de trabajo, o al menos, aumentar el gasto de personal.

Esta política restrictiva en materia de personal es coherente con la línea general de reducir el peso del sector público en la economía. Sin embargo, no es la única crítica que se le puede hacer. En los últimos años ha crecido notablemente la tendencia de ir creando todo tipo de sociedades públicas o para-públicas con gestión privada en las que la discrecionalidad de quienes las dirigen es mucho mayor. Este es un fenómeno perverso que tiene repercusiones económicas, sociales y laborales que no son aceptables y que deterioran la labor y la imagen que debe corresponder al sector público.

11.CONCLUSIONES

1. El debate sobre los contenidos de los presupuestos es un debate ausente en la sociedad y en la política. El mismo es sustituido por las habituales batallas políticas. A ello se ha añadido la anécdota del retraso de Mayor Oreja. ELA cree que esta situación es lamentable, ya que los presupuestos son un elemento clave para mostrar el modelo de sociedad que quiere desarrollar un gobierno.
2. A la hora de analizar los presupuestos del Gobierno Vasco nos encontramos con un primer problema, que es el de la falta de información suficiente para poder realizar una comparación con ejercicios anteriores. Desde el Gobierno

se insiste en una política de opacidad informativa que también afecta a otras instituciones (basta recordar el ejemplo de las Diputaciones Forales en materia fiscal, cuestión sobre la que la falta de transparencia es enorme). Por parte del Gobierno se llega al punto de negar a ELA información que el propio Gobierno envía al Parlamento, lo que indica su restringida concepción de lo que es la democracia y del papel de la sociedad a la hora de abordar las decisiones públicas.

3. El Gobierno Vasco acabó 2002 con superávit. Según sus primeras estimaciones el mismo se situó en 47,7 millones de euros (un 0,11% del PIB). Mientras que en la Unión Europea (UE) los gobiernos vienen cerrando sus presupuestos con déficits mayores a los previstos, el Gobierno Vasco es un caso prácticamente único de ortodoxia financiera neoliberal. Año tras año viene teniendo superávit, dejando importantes necesidades sociales sin cubrir. La deuda pública viva bajó en 2002 hasta el 2,66% del PIB. En 1998 era del 6,09%. En los últimos años el Gobierno, a la vez que ha tenido superávit, ha reducido su deuda viva a pasos agigantados.
4. El presupuesto aprobado para 2003 continúa la tendencia restrictiva de reducir el peso del gasto del ejecutivo en la economía. El gasto aprobado para 2003 crece sólo un 3,5% respecto a la previsión de cierre de 2002. Es decir, crece menos que la inflación de 2002 (un 4%) y, evidentemente, menos de lo que va a crecer la economía en términos nominales. De esta forma el gasto del Gobierno Vasco pasaría del 13,67% del PIB en 2002 al 13,46% en 2003, siguiendo la línea marcada en los últimos años. Esto significa que cada año se destina a cubrir los servicios que presta el gobierno una parte menor de la riqueza que se genera.
5. En muchas ocasiones se escucha que el gasto en sanidad se viene disparando. La realidad, sin embargo, es muy distinta. Los presupuestos aprobados para 2003 destinarán un 4,33% del PIB de este año al gasto público en sanidad, prácticamente el mismo porcentaje que en 2002 (4,32%). Este porcentaje está siendo estable en los últimos años, tras haber experimentado un descenso hasta 2000. Además, en términos comparativos, el gasto público en sanidad en la CAPV no supera, en términos del PIB, al que se destina en ningún estado de la UE.
6. El gasto público en educación aprobado para 2003 es tan sólo un 3,5% superior al registrado en 2002, lo que conlleva una nueva disminución de su peso en la economía, ya que pasa del 3,78% del PIB en 2002 al 3,72% en 2003. Como ocurre en sanidad, también en este indicador nos encontramos a la cola de la UE, superando en este caso tan sólo a Grecia. En educación destacan dos circunstancias: el fuerte descenso que experimenta el presupuesto para la euskaldunización del sistema educativo (un 34,5%) y el bajo incremento que experimenta el apartado de educación infantil y primaria, lo que nos muestra

la falta de voluntad del Gobierno de extender el ciclo de 0 a 3 años en la red pública del ejecutivo.

7. En relación a la renta básica el Gobierno sigue la senda marcada en su acuerdo de gobierno, con lo que en la práctica no se ofrece ninguna mejora a quienes perciben dichos ingresos. De este modo, y como consecuencia de la pérdida de poder adquisitivo que sufre el Salario Mínimo, impuesta por el gobierno español, quienes cobran la renta básica van a ver mermada su capacidad de compra.
8. En materia de vivienda el hecho más llamativo es que, según la previsión de cierre de 2002, el gobierno dejó de gastar ese año una parte muy importante del presupuesto que tenía aprobado para ello (en concreto, 23 millones de euros respecto a los 126 aprobados). La realidad es que las necesidades de acceso o cambio son enormes (109.000 viviendas en 2001) y que los precios máximos asumibles por quienes tienen necesidad son la mitad del precio de la vivienda libre. La gravedad del problema exige una actitud más activa, que se traduzca en mayor presupuesto, y menos propaganda.
9. El gasto en el apartado denominado Política Industrial disminuyó en 2002 un 20,8% respecto al que tuvo lugar en 2001. La dotación para 2003 recoge también un descenso, del 8,4%, respecto a la estimación de gasto para 2002. Sin embargo, el ejecutivo viene desarrollando acciones de política industrial en otros programas, como en política y desarrollo energético, del cual el 97,1% se destina a empresas privadas, con una dotación testimonial para energías renovables. Los presupuestos recogen como objetivo conseguir una tasa de autoabastecimiento energético superior al 82%. Sin duda, ello tiene que ver con la proliferación de proyectos energéticos, que de llevarse a cabo todos los que están proyectados, convertiría a la CAPV en un superproductor energético. No hay justificación para superar el 100% de autoabastecimiento, teniendo en cuenta las consecuencias medioambientales.
10. Los presupuestos de 2003 recogen una dotación de 2,35 millones de euros para la Y vasca. Este proyecto es inadecuado desde diversos puntos de vista (medioambiental, económico o social), algunos de ellos reconocido por el propio ejecutivo, por lo que no tiene base alguna su empeño en llevarlo adelante.
11. La política restrictiva tiene su traslado al ámbito de la política de personal, en la que los presupuestos recogen la prohibición de aumentar empleo (o gasto de personal). De esta forma se sigue reduciendo el peso del sector público en la economía. Además, esta decisión se toma a la vez que desde la administración se crea todo tipo de sociedades de gestión privada, de más difícil control social, lo que provoca repercusiones económicas, sociales y laborales inaceptables.

12. Por último, queremos destacar que ha quedado fuera del presupuesto el compromiso asumido por el Lehendakari en el Pleno del Parlamento el 27 de septiembre de 2002 de cuantificar la cantidad de dinero que se destina a cubrir transferencias no asumidas. Este compromiso se ha quedado en una explicación en un anexo (un texto que no se vota ni se aprueba en el debate presupuestario), y sobre la que no se plantea la negociación en el Cupo de 2003. Simplemente se menciona como cuestión a negociar en un futuro, sin fecha y sin adquirir ningún compromiso concreto.

VALORACIÓN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE NAVARRA PARA 2003

0. INTRODUCCIÓN

En este documento vamos a analizar el proyecto de presupuestos presentado por el Gobierno de Navarra para 2003. Este proyecto fue rechazado el 27 de diciembre de 2002 como resultado de un empate entre los votos del Gobierno (UPN y CDN) y de la oposición (en concreto, cada uno tuvo 25 votos). Como consecuencia, Navarra contará en 2003 con unos presupuestos prorrogados no del año 2002 (ya que en éste también se rechazaron los presupuestos), sino del año 2001. De todas formas, nos ha parecido conveniente analizar el proyecto de presupuestos para 2003, ya que es indicativo de las intenciones gubernamentales para la sociedad.

Antes de empezar, queremos denunciar la lamentable actitud del Departamento de Economía y Hacienda del Gobierno de Navarra, que ni siquiera se ha dignado a negarnos la documentación necesaria para realizar este análisis, viéndonos por ello, en la obligación de acudir a otras fuentes.

No se puede decir que la calidad de la información presentada sea precisamente buena, ya que:

- Es insuficiente. Al analizar programas concretos dentro de los distintos departamentos, por ejemplo, hay partidas presupuestarias cuyas dotaciones no se detallan.
- Es contradictoria. En distintas partes de la documentación presentada se dan cifras distintas para referirse a un mismo concepto.
- Está diseminada.

1. EL PROYECTO DE PRESUPUESTOS DE 2003

El proyecto de presupuestos de Navarra prevé un gasto de 2.631,9 millones de euros para el ejercicio 2003. Los presupuestos cifran en 2.520.237.453 euros la previsión de cierre de gastos de 2002. Esto supondría un incremento del 4,43% en los presupuestos de 2003 respecto al ejercicio anterior. El gasto total en relación al VAB (Valor Añadido Bruto) descendería de esta forma 0,32 puntos, pasando del 23,73% en 2002 al 23,41% en 2003.

En todo caso, el Gobierno ofrece esta previsión de cierre sólo para el gasto total, y no para los distintos departamentos que necesitamos analizar. Por ello, nos vemos obligados a comparar los presupuestos de cada departamento de 2003 con lo que se denomina el presupuesto consolidado de 2002 (el gasto máximo que puede acometer, y que es superior a lo que el mismo Gobierno señala que va a gastar).

El departamento con mayor dotación para 2003 es el de Salud, con 599,6 millones de euros y un 22,78% del total de gasto presupuestado; el segundo es el de Economía y Hacienda, con 497 millones y un 18,88% sobre el total; el tercero sería el de Educación y Cultura, con 470,8 millones y un 17,89% del total; a continuación estaría el de Administración Local, con 217,2 millones y un 8,5% del total.

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE NAVARRA (₧). 2003

	Proyecto Presupuesto	%/total	Incremento /2002 (%)
SALUD	599.597.758	22,78	(*)
ECONOMIA Y HACIENDA	497.022.193	18,88	-4,45
EDUCACION Y CULTURA	470.797.618	17,89	5,52
ADMINISTRACION LOCAL	217.177.650	8,25	-11,54
INDUS.,TECN.,COMER.,TURISM, Y TRABAJO	179.904.081	6,84	2,86
BIEN.SOC.,DEPORTE Y JUVENTUD	169.058.864	6,42	4,02
PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR	149.985.236	5,70	0,73
OBRAS PUB., TRANS., Y COMUNICACIONES	135.827.577	5,16	-10,16
AGRICULTURA, GANADERIA Y ALIMENTACION	106.250.219	4,04	2,41
MED.AMB., ORD.TERRIT.,Y VIVIENDA	92.961.251	3,53	-4,36
PARLAMENTO	12.846.588	0,49	-12,25
CONSEJO DE NAVARRA	521.603	0,02	24,53
TOTAL	2.631.950.638	100,00	27,43

Fuente: Parlamento de Navarra

(*) La evolución que ha experimentado el departamento de Salud no se puede comparar con el presupuesto consolidado de 2002, ya que el propio documento del Gobierno reconoce que los datos de 2002 no son correctos al haber tenido que realizarse dotaciones que luego no se recogen en el presupuesto consolidado.

2. INGRESOS: LA POLÍTICA FISCAL

Los ingresos previstos para 2003 son 2.631,9 millones de euros y representan un aumento del 4,38% respecto a la previsión de cierre de ingresos de 2002. De esta forma, la presión fiscal disminuye 0,33 puntos, al pasar de ser del 23,74% en 2002 al 23,41% en 2003.

Cabe destacar el superior aumento previsto de los impuestos indirectos en 2003 (9,19%) en relación a los directos (1,56%), lo que nos indica otro paso más en el camino hacia la regresividad del sistema impositivo navarro. Quizás debido a ello, no se han facilitado datos sobre la evolución del Impuesto sobre Sociedades en

2002, pero hemos podido calcular que la suma del Impuesto sobre Sociedades y del Impuesto sobre no residentes (suma de la cual el Impuesto sobre Sociedades representa en 2002 más del 90%) experimentaría un aumento de tan sólo el 1,91% respecto a 2002. De esta forma, la previsión de impuestos directos para 2003 pasaría a representar el 42,6% del total de recaudación, mientras que la indirecta el 49,9%. El resto (7,44%) correspondería a tasas, transferencias, etc.

Deuda pública

El Gobierno de Navarra pretende lograr el equilibrio presupuestario sin emisión de deuda pública, ya que el gasto presupuestado y los ingresos estimados para 2003 son de la misma cantidad sin necesidad de la misma.

De esta forma, la deuda viva en 2003, que supone el 5,7% del VAB, vuelve a ser la misma que en 2002, es decir, de 641.407.654 euros. En relación a los datos de amortización de deuda pública en 2003 que aparecen en los presupuestos, cabe decir que éstos son falsos, o como en ellos se señala "hay que considerar que al ser una partida ampliable esta dotación es simbólica, por lo cual no es una cifra comparable a la del ejercicio anterior, que sí recoge las cuantías efectivamente realizadas".

La estimación provisional refleja para las operaciones no financieras del ejercicio 2002 un superávit de casi 15 millones de euros, lo que representa un 0,14% del VAB de dicho año. Por tanto, se puede afirmar que la política presupuestaria del Gobierno de Navarra es una política restrictiva. Cuando en la Unión Europea se abandona el objetivo de déficit cero, el Gobierno de Navarra pretende estar a la cabeza del neoliberalismo, lo cual tiene dos consecuencias graves:

- Deja sin cubrir necesidades sociales
- Es un hecho que al darse en una situación de estancamiento económico, podría tener consecuencias muy negativas.

Inspección de tributos

El Departamento de Economía y Hacienda de Navarra, según se recoge en los presupuestos, espera realizar durante 2003, incluyendo tanto a personas físicas como a entidades, la inspección de tan sólo 350 contribuyentes. Para ello, ha dispuesto unos medios personales de tan sólo 31 personas. El gasto presupuestado en Inspección de tributos es de tan sólo el 0,02% del VAB y tan sólo se dedica a la inspección un 0,35% del total de gasto del departamento de Economía y Hacienda.

Esto es muy preocupante en una situación en la que según los últimos datos, los de las rentas declaradas en 2000, las rentas provenientes del trabajo declararon de media 18.756,3 €, frente a los 10.222,3 € de las rentas empresariales y 8.587,6 € de las rentas profesionales; los datos, públicos, hablan por sí mismos y corroboran además que el gran fraude fiscal de las rentas empresariales y profesionales va en aumento, con la complicidad del Gobierno.

3. DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y HACIENDA. CONVENIO ECONÓMICO

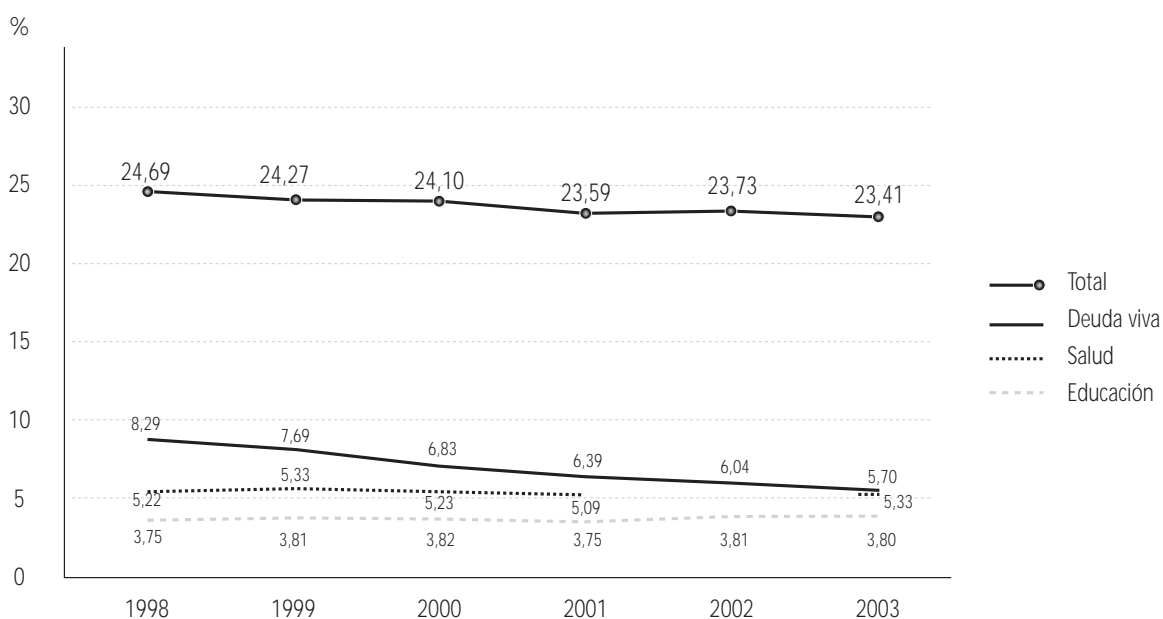
El 80,77% del presupuesto del departamento de Hacienda y Economía, con 401.449.353 euros, se dirige a la partida de la Aportación al Estado. Esta partida es prácticamente la misma del ejercicio anterior (con un ligero aumento del 0,11%).

4. GASTO PÚBLICO EN SANIDAD

El gasto presupuestado para 2003 en Salud es de 599,6 millones de euros, siendo el departamento al que más dinero se destina (22,78% del total).

Este departamento ha experimentado un aumento del 17,27% respecto a 2001 (como hemos dicho, no es posible analizar esta evolución respecto a 2002). El porcentaje que supone el gasto en este departamento aumenta, al pasar del 5,09% del VAB en 2001 al 5,33% en 2003.

Las recetas médicas, con 108,6 millones, se llevan el 18,12% del total del gasto en Sanidad. Al programa de Salud Laboral tan sólo se le destinan para 2003 4,6 millones, un 0,77% del total de gasto en Salud.



GASTO PÚBLICO TOTAL, EN EDUCACIÓN Y EN SANIDAD.
% SOBRE EL VAB. NAVARRA, 1998-2003

En este gráfico se puede observar la evolución que ha experimentado el gasto total del Gobierno de Navarra respecto al VAB, cuyo peso ha disminuido 1,28 puntos entre 1998 y 2003, pasando del 24,69% al 23,41%.

Otro de los aspectos más llamativos es el descenso que ha experimentado el peso de la deuda viva del Gobierno de Navarra en relación al VAB. En 1998 la deuda viva

navarra representaba el 8,29% del VAB. Año tras año, el valor de la misma ha ido disminuyendo, hasta llegar en 2003 al 5,7%. En estos 7 años por tanto, el peso de la deuda viva ha disminuido en Navarra 2,6 puntos, o lo que es lo mismo, un 31,2%.

En relación al gasto público en Salud y Educación, es interesante comprobar la distancia respecto a los países de la Unión Europea, según los últimos datos de la UE los que disponemos (1999).

El gasto del Gobierno de Navarra en Salud fue del 5,33% del VAB en 1999. En el mismo año, de los 15 países de la UE, tan sólo estaban por debajo de este porcentaje Finlandia (5,2%), Grecia (4,7%) e Italia (5,2%), además de la CAPV.

El gasto público del Gobierno de Navarra en Educación fue del 3,81% del VAB en 1999. En este caso, tan sólo Grecia (3,44%) estaría por debajo de este porcentaje.

5. GASTO PÚBLICO EN EDUCACIÓN Y CULTURA

Tal y como ya hemos dicho, se prevé un gasto de 470,8 millones de euros para el departamento de Educación y Cultura, un 5,52% mayor al del ejercicio anterior. Esto supone un ligero descenso en relación al VAB, al pasar del 4,20% en 2002 al 4,19% en 2003.

En el caso de Nafarroa no es posible realizar un análisis del gasto presupuestado para Educación según el ciclo educativo, y del análisis que es posible realizar, son tres programas los que nos han parecido interesantes:

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE NAVARRA EN EDUCACIÓN Y CULTURA (□). 2003			
	Proyecto presupuesto 2003	Proyecto Consolidado 2002	% Incremento
Promoción, desarrollo enseñanza vascuence	1.944.824	1.732.862	12,23
Programación, investigación, desarrollo lingüístico	3.483.178	3.311.765	5,18
Universidades e investigación	55.147.986	49.858.508	10,61
Resto	410.221.630	391.264.797	4,85
Total	470.797.618	446.167.932	5,52

Fuente: Parlamento de Navarra

En 2003 se prevén gastar en Promoción y desarrollo de la enseñanza del vascuence 1,9 millones de euros, un 12,23% más que en 2002, si bien el porcentaje respecto al VAB (0,02%) se mantiene constante. Dentro de este capítulo, la subvención a Gau-Eskolak disminuirá un 5,26%.

Por su parte, el gasto estimado para 2003 en Programación, investigación y desarrollo lingüístico es de 3,5 millones de euros, un 5,18% más que el ejercicio anterior; también el porcentaje de esta partida en relación al VAB permanece constante. Dentro de este último capítulo, la dotación para Programas sobre el vascuence en medios de comunicación social también disminuirá un 4%.

En cualquier caso, cabe destacar que la suma de estos dos programas dedicados al euskera tan sólo supone un 1,15% del gasto total en Educación y Cultura en 2003.

6. GASTO PÚBLICO EN VIVIENDA

El presupuesto de gasto en vivienda para 2003 (denominado en el proyecto como construcción y rehabilitación de viviendas) es de 46,6 millones de euros, 7,2 millones menos que el ejercicio anterior, es decir, un 13,41% menos. Cabe decir en este caso que la partida de adquisición de suelo, vivienda y edificaciones ha experimentado una importante disminución debido a que parte de la urbanización de suelo se hace con medios extra-presupuestarios.

Dentro de las partidas concretas, por ejemplo, el de la de expropiaciones urbanísticas y compra de terrenos para fines urbanísticos y medio ambientales experimenta una disminución del 22,05% respecto al ejercicio anterior.

La memoria del proyecto de presupuestos recoge que con el presupuesto en vivienda se pretende entre otros:

- Impulsar la construcción de 2.000 viviendas de protección oficial (200 menos de las que se recogen en el Plan de Vivienda de Navarra 2000-2004)
- Impulsar la construcción de 500 viviendas de precio tasado (50 más de las que se recogen en el Plan de Vivienda de Navarra 2000-2004)

Es preocupante que los presupuestos tan sólo recojan el gasto para cumplir el 94,3% de lo que recoge el Plan.

Más preocupante es aún, que los hechos queden más lejos. El Plan de Vivienda recogía la construcción de 2.250 viviendas para 2001, de los que tan sólo se construyeron 1.593, es decir, tan sólo un 70,8% de lo que recogía el Plan. El mayor déficit se dio en las viviendas de precio tasado, que sólo se cumplieron en un 17,25% sobre lo recogido en el Plan.

Según los últimos datos disponibles para Navarra, en el año 2000 se necesitaban 17.374 viviendas, mientras que la oferta era de 8.769. Además, la población navarra con necesidad de cambio de vivienda se veía obligada a destinar un 28,15% de sus ingresos al pago de la vivienda, y la población con necesidad de acceder a una vivienda por primera vez, un 47%. El precio medio de venta superaba en un 50% el precio asumible por las personas necesitadas de cambio, y en un 44,7% el del colectivo de necesitados de acceso. El alquiler también superaba en un 22,8% la capacidad de pago de la población necesitada de cambio, y en un 25,5% el de la necesitada de acceso.

Sin embargo, el problema de la vivienda no parece preocuparle demasiado al Gobierno de Navarra, que si bien realizó este estudio en 2001 para elaborar el Plan de Vivienda, no ha vuelto a realizar ningún otro actualizado. Su argumento es que

el mercado libre de la vivienda está tan fuera del alcance de la población, que ni siquiera merece la pena estudiarlo.

7. RENTA BÁSICA

El Gobierno de Navarra plantea mantener la denominada Renta Básica en los mismos términos que en 2001 (en la línea de lo aprobado en el Parlamento en 2000). ELA considera que esta situación es inaceptable, por lo que demandamos que se aumenten las cuantías de la Renta Básica.

Nuestra propuesta es la de establecer el estado de necesidad en función de una escala que tenga en cuenta el número de personas mayores de 18 años que componen la unidad convivencial.

La escala es la siguiente:

- Para unidades con una sola persona mayor de 18 años, la cuantía de la renta básica será el Salario Mínimo Interprofesional (SMI).
- Por cada componente adicional se añadirá el 50% del SMI.

8. CONCLUSIÓN

El gobierno de Navarra presenta una actitud continuista, en la línea que ha venido actuando en los últimos años. De esta forma, vuelve a presentar para 2003 un descenso tanto del gasto público como de los ingresos de 0,32 puntos sobre el Valor Añadido Bruto (VAB), confirmando por un año más la tendencia de la disminución del peso del sector público en la sociedad.

En relación a los ingresos, además, prevé un aumento del 9,19% de la recaudación procedente de los impuestos indirectos, frente al 1,56% por los directos, aumentando la regresividad del sistema fiscal. El proyecto de presupuestos para 2003 no muestra, por otra parte, ninguna intención de acabar con el gran fraude fiscal existente entre las rentas empresariales, profesionales y artísticas de la sociedad navarra, participando con ello en la complicidad del mismo (tan sólo 31 personas se dedican a la inspección).

Otra muestra de su política restrictiva es el plantear un equilibrio presupuestario sin emisión de deuda pública, a base de dejar sin cubrir necesidades sociales en un contexto además, de menor crecimiento económico. Como ejemplo, en este documento se pueden señalar dos:

1. Disminución del 13,41% del gasto en vivienda. Además, en este apartado hay que mencionar que el Gobierno no realiza ningún análisis sobre la situación de la vivienda, lo cual es algo inaceptable cuando el acceso a una vivienda es un problema grave que afecta a una parte muy importante de la sociedad (en especial a la juventud),

-
2. No aumento de la cuantía de la renta básica, que es insuficiente para satisfacer las necesidades más básicas.

